

cota fija en que se ajustaron, y escripturaron los
pueblos lo mismo q.^e son Responsables a otros
muchas mas cosas q.^e son del cargo de esta Va.
y no la cuenta uno, es que los confiere a algu-
nas personas que tiene por mas conveniente
y tambien temiendo presente este encargo
a havido exemplar de su establecim.^{to} que
se haya notado por que aunque es cierto q.
entre todos los V.^{os} Capitanes hay muchos q.
podrian verbiato tambien es cierto que otros
o por no haverlo menester o por no atreverse
a el trabajo indispensable que trae consigo
semefante encargo y otros que tal vez pudie-
ra caerse la suerte, y no tener las requisi-
das que esta villa apetece esto es en quanto a afu-
zan no tiene duda que en tal caso le seria vo-
choso a lo q.^e le parece al que expone mona-
do por el honor de todos estos V.^{os} sus compa-
nos que no se debe dar lugar, a demas de q.
tambien tiene presente de que para semefan-
te encargo no debe mirarse solo la seguridad
las fianzas sino es la satisfaccion de persona
que tengan la mayor inteli.^a cuidado, y vigilan-
cia suavidad en los genios, porque por su encar-
go es indispensable el tratar con muchas perso-
nas que suelen tener ruidos en los genios, y a ca-
uso es menester contemplarlo y mirarlo conforme
a su qualidad y circunstancias, y temiendo
no tienen acreditada su conducta d.ⁿ V.
tonio Melgares, y d.ⁿ Christoval Navarro
V.^{os} en los años que an estado a su